

### NORMAS REGULADORAS

**LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SOLUCIONAR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA ANÓMALA, NO CONTEMPLADA EN ESTA NORMATIVA. TODOS SUS ACUERDOS SERÁN DE CARÁCTER VINCULANTE.**

#### A. OBLIGACIONES DE LOS EQUIPOS

- 1.ª Los requisitos necesarios e imprescindibles para la inscripción son los siguientes:
  - Tener cumplidos los 16 años.
  - Aceptar las normas y reglas establecidas para este campeonato.
  - No estar sancionado de ediciones anteriores para poder participar en dicho evento deportivo.
- 2.ª Dado el carácter deportivo, popular y de entretenimiento del campeonato se ruega a todos los equipos participantes que eviten los malos modales, erradiquen todo tipo de violencia y se muevan por principios de ética deportiva, debiendo prevalecer en todo momento el buen ambiente deportivo entre todos los participantes.
- 3.ª Los partidos se jugarán en el Frontón Municipal San Miguel.
- 4.ª Los equipos entrarán a la pista una vez concluido el partido anterior. Permanecerán en los banquillos: los reservas, el entrenador y el delegado.
- 5.ª Cada equipo presentará una lista de jugadores. Constarán como mínimo de 8 jugadores y como máximo de 12. Antes de comenzar la liguilla, se podrán borrar aquellos jugadores inscritos con anterioridad y que se sepa que no van a participar durante el campeonato. Asimismo, durante la liguilla se podrá completar la lista de jugadores hasta un máximo de 12, únicamente rellenando los huecos existentes.
- 6.ª Todos los integrantes de cada equipo llevarán la misma indumentaria (camisetas debidamente numeradas). Si dos equipos coinciden en su indumentaria, el equipo que juega fuera, utilizará petos.
- 7.ª Los equipos aportarán el DNI de sus jugadores en todos los partidos, ya que en cualquier momento pueden ser solicitados por el equipo contrario.

#### B. EXPULSIONES Y SANCIONES

- 1.ª El jugador será objeto de expulsión del terreno de juego por:
  - Ser culpable de juego brusco grave.
  - Ser culpable de conducta violenta.
  - Escupir a un adversario o a cualquier otra persona.
  - Impedir con mano intencionada un gol o malograr una oportunidad manifiesta de gol.
  - Malograr la oportunidad manifiesta de gol de un adversario que se dirige hacia la meta del jugador mediante una infracción sancionable con tiro libre o penalti.
  - Emplear lenguaje o gesticular de manera ofensiva, grosera y obscena.
  - Recibir una segunda amonestación en el mismo partido.
- 2.ª Las tarjetas amarillas serán sancionadas con tres euros:
  - Al jugador que se le muestren dos tarjetas amarillas en el mismo partido, será expulsado con tarjeta roja y no podrá participar en el siguiente partido.
  - El jugador que acumule tres tarjetas amarillas, será sancionado con un partido.
- 3.ª Las tarjetas rojas serán sancionadas con seis euros:
  - Al jugador que se le muestre tarjeta roja será expulsado del partido y no podrá participar en el siguiente partido.
  - Los jugadores expulsados con tarjeta roja podrán ser sustituidos por otro jugador después de los dos minutos de sanción, y siempre siguiendo el procedimiento de las reglas de juego que rigen este campeonato.
  - Si el comité lo estimara, la sanción será superior.
  - Si el comité estimara que la tarjeta roja ha sido por causa grave, se le expulsará de la competición.
- 4.ª Se creará un comité de competición del cual formarán parte:
  - La concejala delegada de deportes.
  - Tres árbitros intervinientes en la competición.
  - El técnico deportivo de la Mancomunidad (con voz, pero sin voto).

## C. PREMIOS

Habr  trofeos para los cuatro primeros equipos clasificados:

- Primer equipo clasificado: trofeo y premio de 900 euros.
- Segundo equipo clasificado: trofeo y premio de 600 euros.
- Tercer equipo clasificado: trofeo y premio de 400 euros.
- Cuarto equipo clasificado: trofeo y premio de 300 euros.

## D. NOTAS

- 1.ª Todo equipo que desee participar en este campeonato, abonar  la cantidad de 150 euros, de los cuales 120 ser n para la inscripci n y 30 de fianza (se devolver n al finalizar el campeonato una vez descontadas todas las infracciones).
- 2.ª Todo lo relacionado con arbitrajes y control de mesa, correr  a cargo de la organizaci n.
- 3.ª Todo equipo que no se presente a jugar ser  sancionado. La primera vez con la perdida del partido por tres a cero, la segunda con expulsión de la competici n (no se permitir  una demora de m s de cinco minutos).
- 4.ª Caso de que alg n equipo se retire, sea expulsado o eliminado (por tratar de favorecer a alg n equipo del grupo), ser n anulados todos sus resultados, para no influir en la clasificaci n de su grupo.
- 5.ª Los equipos que se retiren, sean eliminados o expulsados, perder n la fianza depositada.
- 6.ª Se har  entrega a cada equipo de las reglas de juego de f tbol sala de liga nacional, edici n 2007, que ser n por las que se rige este torneo.
- 7.ª Caso de empate a puntos una vez concluida la liguilla, se tendr  en cuenta:
  - Primero, el resultado obtenido del enfrentamiento particular entre los equipos igualados a puntos.
  - Segundo, la diferencia de goles de los enfrentamientos entre los equipos igualados a puntos.
  - Tercero, el mayor coeficiente resultante de dividir los goles a favor por los goles en contra de cada equipo (de los enfrentamientos de los equipos igualados a puntos).
  - Cuarto, el juego limpio (fair play). Tarjeta amarilla, 1 punto, doble amarilla/expulsi n, 3 puntos y roja directa, 5 puntos.
  - De continuar empatados se resolver  a sorteo.
    - a) En la fase de eliminaci n, el empate entre los equipos se resolver  por medio de penaltis. Se tirar  una tanda de tres seguida de tandas de uno.
    - b) Caso de empate en los partidos de semifinales, se resolver  por medio de penaltis, siguiendo el proceso de la fase de eliminaci n.
    - c) Caso de empate en el partido de la final, se jugar  una prorroga de dos tiempos de cinco minutos. Las faltas acumuladas en la segunda parte del partido se mantendr n en las dos partes de la prorroga. Caso de persistir el empate, se lanzar n de nuevo penaltis, siguiendo el proceso de la fase de eliminaci n.
- 8.ª La organizaci n no se hace responsable de posibles da os o lesiones. Tampoco la organizaci n se hace responsable de los posibles da os y perjuicios de los participantes en el campeonato, siendo de aplicaci n la teor a del riesgo mutuamente aceptado: «El riesgo que la pr ctica de los juegos o deportes pueden conllevar (roturas de ligamentos, fracturas, etc.) es asumido por quienes lo practican, siempre que las conductas de los participantes no salgan de los l mites normalmente exigidos por la actividad deportiva».
- 9.ª Los equipos, en el momento de entregar la inscripci n, manifiestan que todos sus jugadores est n en perfecto estado de salud e idoneidad para la pr ctica de este deporte durante esta competici n.
- 10.ª Caso de que exista por parte de alg n jugador comportamiento incorrecto, tanto dentro como fuera del campo, la organizaci n se reserva el derecho de expulsar a dicho jugador del campeonato.
- 11.ª El deterioro de los bienes inventariables de las instalaciones provocado intencionadamente ser  sancionado econ micamente con la reposici n de los mismos y, en todo caso, si el comit  estimara que dicha acci n es grave, con lo anterior y la expulsión del campeonato.